CIUDAD REAL

OCTUBRE
14
Martes
AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION • DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NUM. 831

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 63

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

CRÓNICA SOCIAL

Una novedad sindical

En una ciudad industrial catalana se ha constituido una asociación con el fin de «procurar la armonía entre el capital y el trabajo—siguiendo las normas de la Iglesia—y el perfeccionamiento de la Industria y del Comercio, así como el mejoramiento de la vida mediante el vigor para el trabajo y atender al sostenimiento de los asociados en caso de invalidez producida por accidente ó por edad.»

A ella podrán pertenecer todos los patronos y todos los obreros de la ciudad, cualquiera que sea su profesión industrial ó mercantil, y los socios se comprometen á renunciar á la huelga, lok-cut, boycotage y demás procedimientos de lucha social y á dirimir sus diferencias entre las autoridades que voluntariamente se constituyen.

«Los que ejercen la misma profesión, constituirán un gremio regido por un reglamennto interior, pero con sujeción al general y aprobación expresa de la Junta directiva.»

Los gremios serán compuestos de dos secciones, una de patronos y otra de obreros.

La Junta del gremio la compondrán el presidente, el secretario y dos individuos de la sección patronal y el presidente, el secretario y dos individuos de la sección obrera. Estos ocho individuos, de común acuerdo, elegirán al presidente de entre los individuos del gremio: igualmente determinarán quien de los seis ha de ser el vicesecretario y el secretario: los cuatro restantes serán vocales.

Los presidentes de todos los gremios y dos individuos de cada sección formarán la Junta del sindicato.

Esta Junta de la Asociación tendrá un Comité consultivo formado por veinticinco individuos, elegido por insaculación, entre cien socios, cincuenta patronos y cincuenta obreros.

Como dado el número de gremios que posiblemente se formarán podrá ser muy numerosa la Junta del sindicato, se ha nombrado una Junta ejecutiva compuesta de presidente, vicepresidente, contador, tesorero, secretario y cuatro vocales.

Habrá finalmente, una Junta arbitral compuesta del alcalde, del juez municipal y del párroco más antiguo, cuatro vocales patronos y cuatro obreros.

Cuando traten de fomentar ó defender intereses comunes, todo irá como una seda, y juntos y en paz podrán hacer, indudablemente, cosas que nunca podrían hacer en guerra.

Pero los organizadores han previsto las ocasiones de conflicto y han dejado cierta autonomía á todos los intereses que en el porvenir pueden chocar.

Puede chocar el interés de los obreros de un gremio con el interés de los patronos del mismo, y ese interés peculiar puede ser estudiado, estimulado y defendido por su sección correspondiente, que forma como un Sindicato puro autonómo.

Puede chocar un gremio contra otro gremio, y cada uno de ellos tiene su Junta de Gremio independiente y puede celebrar sus sesiones para estudiar y defender el interés gremial.

Pueden chocar los gremios industriales con los mercantiles, ó la clase obrera toda, organizada dentro del Sindicato, con la clase patronal. Y dada la organización del Sindicato, facilmente pueden combinarse y ponerse de acuerdo todas las Secciones ó Gremios.

Y para la solución del conflicto, he aquí su procedimiento:

Unos obreros, por ejemplo, se sienten perjudicados ó agraviados por uno ó por varios patronos, ó desean una mejora, que creen justa, en las condiciones de su trabajo.

Esos obreros, en vez de declarar la huelga, siguen el siguiente camino:

Hacen que su presidente reuna su sección; en ella, todos los obreros del mismo oficio estudian ó discuten el perjuicio ó agravio recibido, ó la mejora pedida y denegada.

Si la sección no resuelve el conflicto y se hace solidaria del agravio, perjuicio ó petición, se lleva el pleito ante la Junta del Gremio.

Si esta no logra resolverlo á satisfación, dicha autoridad lo pasa integro á la Junta del Sindicato, la cual, asesorada por el Comité consultivo, hace las informaciones complementarias precisas, y dirime la cuestión.

Si la Junta del Sindicato, en fin, no logra dar al conflicto una solución aceptable y aceptada por ambas partes litigantes, el que se crea perjudicado puede apelar á la Junta Arbitral, cuyo fallo será ya ejecutivo sin apelación.

Este es el Sindicato que piensan constituir, nuevo en España, pues no creo que hasta ahora se haya constituido ninguno que se le parezca.

Los organizadores solicitan mi modesta opinión y yo, por corresponder á la atención que conmigo han tenido y que agradezco, por tratarse de una novedad sindical y porque plantea de algún modo el problema importante de si debe preferirse el gremio antiguo ó el sindicato moderno, voy á darla públicamente desde estas columnas.

SEVERINO AZNAR.

Comercio exterior en ocho meses

Continúa aumentando el volumen del comercio general exterior, pero no en favor nuestro.

La importación en Agosto, de productos extranjeros, se elevó de 94.58 á 110.89 millones de pesetas, y en los primeros ocho meses del año actual alcanzó la cifra de 850 millones de pesetas, con alza de 195 millones sobre igual período del año anterior.

De este aumento corresponde 105 millones á la mayor entrada de artículos fabricados; 69 á substancias alimenticias, y 22 á primeras materias.

La exportación de nuestros productos sólo fué de 84.40 millones de pesetas en Agosto, con alza de 7.24, y en los ocho meses la salida representa 696 millones, con aumento nada más que de 27 millones de pesetas.

De manera que en el movimiento del comercio, los importadores nos han ganado en 168 millones de pesetas.

Del alza obtenida en la salida de nuestros productos, pertenecen 13 millones á primeras materias; seis á substancias alimenticias; tres millones de pesetas á animales vivos, y siete millones á la exportación de plata, contra millón y medio menos en la de artículos fabricados.

La balanza mercantil nos resulta en los ocho meses contraria en 154 millones de pesetas, mientras en el mismo período del año anterior nos había si lo favorable en 14 millones.

FRUSLERIAS

DUELO NACIONAL

Ya sabeis que ese torero
conocido por el Bombi,
se nos marcha según dicen
y se cortará la moña,
ú sease en castellano
la coleta que le adorna
y lo coloca en carácter
para la brega taurófila.
Todas las Prensas gimiendo,
la afición que también llora,
esto parece un sepelio
por no decir otra cosa.
Que se nos va el gran Ricardo,
que es de veras, que es de broma,
¡que lástima de torero
siendo tan buena persona!
No te vayas, dicen otros,
que si tu te vas ¡Oh, Bomba!
fenece toda la raza
ó se torna melancólica...
¿Qué haremos ya sin tus pases
sin tus faenas heróicas?
Pudo perderse un imperio
callando todas las bocas;
sin que nadie protestara
ni se moviera una mosca.
Pero perder á ese hombre
de la sonrisa melosa,
constituye una desgracia
no registrada en la historia.
Podremos vivir sin islas
sin escuadras y sin tropas;
más no seremos nación
sin sus pases y verónicas.

....

Y yo me paro en la esquina
oyendo las voces roncas
y digo para mi sayo:
—España se ha vuelto loca.

JUAN DEL RIPIO.

El municipio y los políticos

Lo que nos ha dicho el Sr. Jordán

Las minorías son necesarias. La política y la administración en el Municipio. Los disidentes son descontentos. Otros extremos

Para las once de la mañana de ayer, estábamos citados en el Gobierno civil. El cronista, algo azorado é incierto por ser novel en estas tareas, subía á la hora en punto la escalera del Gobierno. Arriba nos encontramos con el portero. Preguntámosle por el señor gobernador y diciéndonos que tenía visita allí nos hizo aguardar unos quince minutos. Nuevamente insistimos al ujier, que es un andaluz socarrón, amigo de preguntar, digno de usar patillas y libres, para que nos anunciara al Sr. Jordán. Penetró en el despacho y cuando salió, nos invitó á pasar. Allí conversaban con D. Miguel varios políticos locales, lazarillos, introductores de otros señores que allí habia, monterillas de pueblo, mangoneadores de política, sagaces y expertos á pesar de su rudeza exterior. Todos sentados rodeaban á D. Miguel, que en el centro hallábase en una butaca muelle.

Saludé respetuosamente; á D. Miguel con un choque de manos y á los demás señores con una leve inclinación de cabeza, y seguí el camino que me indicaba el portero penetrando en un pequeñito salón, en donde aguardé unos cinco minutos, cauteloso é inmóvil.

Apareció el Sr. Jordán, escusóse de haberme hecho aguardar. Mis primeras palabras fueron para pedir perdón al V. S. y con una amabilidad exquisita me suplicó retirase el tratamiento y habláramos como compañeros.

—Como compañeros nunca, como maestro y discípulo en tal caso. ¿Mi objeto ya sabrá cual es?

—Sí; y á su disposición, puede comenzar cuando guste.

—Próxima la lucha electoral de concejales ¿cree usted conveniente la constitución de los Ayuntamientos sin oposición?

—De ningún modo, antes al contrario. La oposición debe ser necesaria para que con la cooperación de todos y sirviendo unos de fiscalizadores de los otros todas las gestiones vayan depuradas á su realización.

—¿Pudiera ser inconveniente la unidad política de un Ayuntamiento, para la moralidad de los concejales por las suspicacias y sospechas de la opinión?

—Qué duda cabe. La opinión que como el vulgo, por condición está más hecha á creer fábulas y maldades, pudiera dejar volar la imaginación y ser motivo de sospechas en las gestiones que no tienen la sanción directa del pueblo—aun que de derecho la tienen—por la indiferencia de los ciudadanos.

—¿Sería conveniente que cada candidato presentara un programa de su proyectada gestión?

—Así debiera ocurrir y de este modo el elector sabría que en su voto iba la simpatía y el apoyo a una obra fija; no votarían el compromiso ó la afinidad y siempre el concejal tendría una responsabilidad que se tamizaría en su programa, cuyo programa constituiría la piedra de toque de su gestión.

—¿Cabe en los Ayuntamientos el desarrollo de la política de partido?

—En los Ayuntamientos toda gestión debe estar encaminada á la realización de los dos principios esenciales del prestigio municipal: el principio de la moralidad y el principio de la reforma local, siempre en sentido de mejoramiento, y progresivo. Aquel Ayuntamiento que deja sentado estos dos principios será excelente y digno de loa.

Esa debe ser la obra de los Municipios, la cual cabe dentro de todos los partidos políticos, cualesquiera que sean sus ideales; lo mismo en el partido liberal que en el conservador, en el carlista que en el republicano.

En la vida general de la nación la política tiene más horizonte, es más amplia, hay problemas que no encajan en todos los partidos y aún muchos son exclusivos de uno determinado. Pero en la vida local, repito, solo uno es el problema fundamental. Moralidad y mejoramiento que al fin y al cabo no otra es la entraña de la política, más ó menos dilatada, con más ó menos problemas secundarios cuya finalidad es la integridad de aquél.

—¿Lo han cumplido nuestros actuales ediles y en particular los gassetistas objeto de ciertas censuras?

—Antes de afirmarlo quiero hacerle presente estas preguntas. ¿Quién ha tachado á nuestro alcalde de inmoral? ¿No lo reconoce la voz pública en todo su integridad como modelo de honradez? ¿Qué dicen las reformas llevadas á cabo? ¿Qué habla la carretera de la ronda, la traída de aguas, la mejora del pavimento, el acerado, las reformas de las plazas de San Francisco y Pilar et cétera, etc? En la conciencia del pueblo está la labor del actual Ayuntamiento, todos la conocen, bien patentes hablan los hechos. Si hubo algún Ayuntamiento que hizo más que el actual que se indique y señale.

En cuanto á las censuras que usted dice—pues supongo se referirá á las del periódico *Adelante* respecto á las incompatibilidades—recuerdo que en primer término figura la de D. Francisco Cueva. En tiempos anteriores una denuncia igual contra el mismo señor, motivó un expediente del que resultó una real orden que publicó el *Boletín Oficial* y en ella se declaraba su capacidad.

Respecto al Sr. Pizarroso dimana todo del banquete dado al Sr. Tixier. Pero analizando principios y orígenes no cabía tal incompatibilidad.

Todo se reduce á que el Sr. Pizarroso sirvió dicho banquete y fué abonado por los fondos del Ayuntamiento. El Sr. Pizarroso sirvió el banquete á requerimiento de varios amigos que lo propusieron y con carácter particular. Después de celebrado, cuando se trató en sesión municipal se acordó satisfacerlo de los fondos del Ayuntamiento, lo cual lleva envuelto que el Sr. Pizarroso no ha sido un contratista de servicios municipales.

En cuanto á los tres ediles que cobran sueldo de la provincia, es justo hacer constar que dichos señores procediendo con toda dignidad ofrecieron sus dimisiones, que no me pareció propio tramitarlas por diversos motivos.

Primero; por faltar menos de seis meses á la terminación de su mandato y no poder ir con ese número á una elección parcial; segundo: porque la constitución del Ayuntamiento no alteraba con la falta de esos tres concejales la mayoría liberal existente y en cuanto á su desaparición, hacía perder el concurso de tan inteligentes concejales que habiendo merecido los sufragios del pueblo, no tenían tacha en su gestión, ni nadie se había ocupado hasta ahora de su situación legal; y tercer: porque no se había promovido en debida forma el expediente de incapacidad, ni había recaído por tanto esta sanción.

—¿Qué opina usted de la situación del partido liberal en esta localidad? ¿Es cierta la disidencia de algunos elementos?

—La situación del partido liberal no puede ser más excelente y su unión más compacta... Los liberales de esta responden todos al Gobierno que preside el Conde de Romanones, no existiendo disidencias que sería una verdadera excepción.

—Pregunto, señor gobernador, por las disidencias de algunos liberales con el Sr. Gasset.

—Respecto á esas disidencias que efectivamente existen, redúcense al disgusto particular de algunos señores que no considerándose suficientemente atendidos por el Sr. Gasset, se han apartado de él. Pero es lo cierto que todos estan dispuestos á unirse si necesario fuese, y siempre para hacer solidaria la vida del partido liberal.

La gestión del Sr. Gasset, su amor á esta tierra mil veces demostrada, esta patente en la conciencia de todos los manchegos.

—¿No cree usted perjudicial esa marcada disidencia si llega á hecho la lucha que tal vez haya en cierto distrito entre liberales gassetistas, liberales disidente y conservadores y de la que pudieran aprovecharse estos?

—Pudiera ocurrir este caso que no niego ni afirmo; pero ignoro todo cuanto á casos determinados se refieran. Desconozco los candidatos de todos los distritos.

—Siendo conveniente la presentación de un programa antes de la elección ¿que programa es el de los liberales gassetistas?

—Qué más programa que el ya iniciado. Su gestión será la continuación de la labor desarrollada en estos años. Nada de promesas vanas sino hechos evidentes.

—¿Qué problemas más imperiosos son los que se presentan en nuestro pueblo?

—Las aguas, el alcantarillado, el arbolado, el pavimento. Todos ellos son imperiosos, necesarios. El partido liberal gassetistas se esforzará como hasta el presente por mejorar este pueblo y si esas mejoras tienen una importancia capitalísima ¿que duda cabe que á ellas irán encaminadas sus gestiones? Nuestro alcalde cuya designación fué un acierto se propuso realizar una obra transcendental en esta capital dentro de la vida posible.

Del problema de las aguas no es esta la ocasión de hablar. El Ayuntamiento está pendiente del acuerdo de la Junta provincial de Sanidad que pronto habrá de reunirse. Del resultado de esto depende la orientación que haya de tomar el Municipio. Por lo pronto ya tienen en proyecto las bases de un nuevo concurso.

Yo creo que si hay quien pueda realizar más que el actual Ayuntamiento hará muy bien en publicarlo y convenciendo su formalidad no le faltarían votos.

—¿Cual es su opinión respecto al elemento obrero?

—Opino y deseo, y conmigo nuestro alcalde, que los obreros tuvieran representación en el Municipio. Los obreros son una parte integrante de nuestro pueblo, elemento vital y poderoso pero sin entusiasmo. Bien palpable está el hecho de ayer tarde;—y no quiero que más palabras causen ofensa para nadie:—en Ciudad Real viven unos 700 obreros ferroviarios asociados; los albañiles, carpintero é impresores son también bastante numerosos y sin embargo, ayer se reunieron en el acto que celebraron unos sesenta próximamente.

—Perdóneme, señor gobernador, comprendo que va siendo larga esta conferencia; quiero ponerla término con el plan que usted piensa desarrollar en las próximas elecciones.

—No tengo más que un plan. El de la legalidad. El mismo que desarrollé en las elecciones á diputados provinciales y el que desarrollaré ahora.

Completa y absoluta neutralidad, haciendo cumplir la ley en toda su pureza. Por todos los medios legales que tengo á mi disposición impediré la coacción y compra de votos y todo aquello que sea contrario á las leyes. Aún no está publicado el decreto fijando la fecha de las elecciones. Faltan para ello veinte ó veintisiete días, y aún no he hablado sobre elecciones ningún alcalde de la provincia y si las circunstancias lo permiten no hablaré tampoco de ello. Y tanto aquí como en los demás pueblos ni indicaré y menos recomendaré á ningún candidato porque entiendo que tal actitud sería contrario á las leyes é invadiría el terreno que exclusivamente corresponde al cuerpo electoral que para mí está vedado.

Aquí dí por terminada la interwieu. Mis manos volvieron á estrecharse con las del Sr. Jordán. Me despidió afable, cortés, amistosamente. Obligado á ello suprimí la rigorosa etiqueta, la invariable ceremonia, la genuflexión obligada.

En aquel amplio despacho, quedaba un ilustre periodista...

EL PÁJARO DE LESBIA.

DE INTERES PROVINCIAL

La cosecha de uva

VALDEPEÑAS.—Nuestro pronóstico se ha cumplido al pie de la letra. Decíamos al principiar la vendimia que se harían los ajustes de uva de la localidad lo más bajo posible, dentro del precio alto que este año tenía la uva, y después se *apecharía* con la forastera pagándola más cara. Así ha salido.

Cosechas del pueblo ya no quedan, habiéndose pagado la más cara á seis reales menos cuartillo, siendo el precio general el de una peseta cuarenta céntimos. Pues bien; la uva forastera se está pagando á seis reales y perrilla, con tendencia al alza. Tenemos lo de siempre, que siendo inferior la forastera se paga más cara. ¿Por qué esto? Porque los labradores del pueblo á como ajustan el primer carro llevan el último y los ajustes se hacen al principio de vendimia; y los de fuera empiezan á venir cuando ya va mediada.

Pero hay más; los compradores, ha habido año que se han juramentado para no pasar de tal precio y cuando ya han tenido todas las cosechas como quien dice, cogidas, ha venido el *rompan filas* para que cada cual ajuste á como pueda y han tenido que pagar mucho más cara la forastera.

Este año mismo abrieron las bodegas poniendo en las puertas unos cartelitos con precios irrisorios y ahora esos mismos la están pagando bastante más cara. ¿Patriotismo? (¡!) Tal vez, pero declarar este especie de *boicotage* á la uva del pueblo, que es la mejor, no hay derecho.

TORRENUEVA.—Ha mejorado algo el tiempo, dando comienzo á las faenas de siembra estando los terrenos en inmejorables condiciones, debido á las abundantes lluvias de estos días pasados.

Las operaciones de vendimia tocan á su fin, habiéndose elaborado bastante vino en las ya renombradas bodegas de D. Calixto Bustamante, D.ª Isabel Martín, viuda de Perea, D. Pedro Ignacio Perez, D. Jesús Laguna, D. Ramón Hidalgo, D. Juan Francisco Alonso y Alonso y D. Epifanio Baeza, cosecheros y esportadores de los ricos vinos que acreditan el nombre de sus elaboradores, sin que dejemos de consignar el afán y cuidado que hacen en los suyos especiales de mesa D. Calixto Bustamante.

Fundado en ello y en lo corta que ha sido la cosecha de uva, creemos que el vino tendrá buen precio, correspondiendo á su calidad y el mucho aprecio que tienen en toda andalucía, donde los caldos, que se elaboran en esta villa son por demás conocidos.

DAIMIEL.—Van tocando á su fin las operaciones de vendimia les compradores con buenos ánimos para terminar de llenar sus envases no escatiman medios, cotizándose hoy la uva á 1 peseta 85 céntimos los once kilos y medio. Mañana subirán notablemente los precios de este artículo.

DEL MAGISTERIO

Una gran anomalía

Una de tantas anomalías es la que se ve en las últimas disposiciones sobre sueldos, que exigen á los maestros disfrutar cinco años el que ha de servir como regulador en su haber pasivo.

En todas las carreras del Estado sólo se necesitan dos años; en la nuestra desde la vigente ley de 1857 sucedía lo mismo hasta que la de Presupuestos de 29 de Diciembre de 1893, el Real decreto de 25 de Febrero de 1911 y la misma disposición de 14 de Marzo del actual elevaron este tiempo á cinco años para los que en virtud de estas disposiciones ascendieron.

Con ello resultan notablemente perjudicados muchos maestros, puesto que por su edad avanzada no pueden continuar cinco años más en el ejercicio de la enseñanza desde que se les concedió el ascenso y si aunque con sacrificio, pueden seguir los dos años que siempre se han exigido y obtener como recompensa á esto un aumento de algunas pesetas en su sueldo de jubilado.

Díganlo sino los 500 maestros y las 500 maestras ascendidos por antigüedad de 625 á mil pesetas y los otros tantos de 500 á 625 pesetas, en cuyas relaciones hay algunos que no pueden disfrutar ese nuevo sueldo durante cinco años por cumplir antes de ese tiempo los setenta de edad en que forzosamente se les jubila.

¿De qué les sirve á estos meritísimos mentores de la niñez esa mezquina cantidad que nominalmente se les aumenta—algunos pierden con la supresión de las retribuciones—si después no pueden jubilarse con su nuevo sueldo?

Cualquiera que lea velozmente estas líneas y sea un poco ligero de pensamiento creerá que esta elevación de tres años perjudica solamente á los maestros ancianos, y yo le preguntaría: ¿quién, por joven que sea, está exento de que le sorprenda la muerte ó de que, por una desgracia cualquiera, se inutilice para el desempeño de su misión, no pudiendo en el primer caso dejar unas pesetas más de pensión á su familia ni substituirse en el segundo con un pequeño aumento en su sueldo?

Y ¿no es cierto que ambas desgracias pueden ocurrir con más facilidad en cinco años que en dos y lo que no sucede en este plazo puede acaecer en el primero?

Medite bien el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública los perjuicios que con esto origina á la clase, y para remediarlos dicte una Real orden rebajando á dos el plazo de cinco años que exigen las vigentes disposiciones para jubilarse con el nuevo haber, y de este modo nos igualará á los demás funcionarios del Estado y nos volverán á poner como estuvimos nosotros hasta el año 1893.

JULIAN SANZ.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Notas del día

La cuestión política
La reunión de los disidentes

Madrid 14 11'40 m.

Expectación

Los círculos políticos están hoy animadísimos.

Al recorrerlos para hacer nuestra información diaria, hemos recogido la impresión que constituye la nota del día.

Refiérense todas las conversaciones á la reunión que celebrarán esta tarde los disidentes del partido liberal.

La expectación es enorme, pues se espera que de esa reunión de los elementos presididos por el ex ministro de Estado señor García Prieto, saldrá la norma de conducta que ha de seguir ese importante núcleo, que difiere de la conducta del actual presidente del Consejo.

En el domicilio del jefe

La asamblea de que hablamos se celebrará esta misma tarde en el domicilio del señor García Prieto.

A ella concurrirán todos los exministros, senadores y diputados que simpatizan con la política del exministro de Estado.

El cambio de impresiones será detenido, es decir, en armonía con la importancia de los acuerdos que han de tomarse, que serán de vida ó muerte para la disidencia.

Todos los que forman parte del grupo prietista están animadísimos y dispuestos á seguir sin vacilar el camino que se les trace.

Hay instrucciones

Había quien asegurase que esta reunión célebre en el mundo de la política antes de llevarse á cabo á nada práctico conduciría, que se limitaría á ser una de tantas como llevan celebradas los componentes del grupo prietistas.

Tal versión ha sido desmentida por otros que se figuran estar en posesión del secreto ó de las corrientes internas de la comunidad liberal disidente.

No se van á reunir los prietistas según los comentaristas á que nos referimos, á tontas y á locas. La misma importancia que á esa asamblea se le viene dando con sólo anunciarla, ya dice, bien elocuentemente por cierto, que sus resultados han de ser decisivos.

Probablemente ya tendría el señor García Prieto una orientación fija para estos momentos tan culminantes, en vísperas de la apertura del Parlamento, pero por si acaso, se afirma que ha recibido nuevas instrucciones de su padre político, el expresidente del Senado y expresidente del Consejo, Sr. Montero Ríos.

Barroso

En el escenario de la política disidente, mejor dicho, entre bastidores, hay ahora un nuevo personaje que va á ejercer de traspunte.

Nos referimos al ex ministro Sr. Barroso.

Este señor, se nos dice que ha traído una misión importantísima que cumplir.

Como que del propio Montero Ríos trae instrucciones para comunicarlas á la asamblea.

¿Qué será?

Hemos procurado por todos los medios enterarnos de esas instrucciones de que es portador el Sr. Barroso.

Nuestros esfuerzos han sido en vano.

La más impenetrable reserva hemos encontrado en todas las personas de significación, que podían hacer luz en nuestras interrogaciones.

Solo hemos podido entrever por frases sueltas que el exministro de la Gobernación informará detenidamente á su compañero de disidencia sobre cual es el pensamiento del señor Montero Ríos y cuales son sus deseos y cual es la norma de conducta que debe seguir en lo sucesivo el grupo acaudillado por el señor García Prieto.

Tan concretas, tan precisas serán las manifestaciones del Sr. Barroso, que ellas influirán tal vez definitivamente en el ánimo de los disidentes.

A primera hora

Para todo eso se reunirán esta tarde los que siguen á García Prieto.

Empezarán á acudir al domicilio de su jefe los senadores y diputados á primera hora de la tarde.

Lo que sea sonará.

La actitud de Melquiades

Otro de los temas que con mayor calor se debaten en estos días por los comentaristas de la política, es la actitud que se atribuye al jefe del partido reformista Sr. Alvarez (D. Melquiades).

Parece que este señor no está muy conforme con los procedimientos de Gobierno, que emplea el conde de Romanones.

Está decidido D. Melquiades á exteriorizar su disconformidad de un modo resonante.

Versión de los íntimos

Hemos tenido ocasión de oir la opinión de algunos íntimos de Melquiades Alvarez, relacionada con la actitud de su jefe á que hacemos referencia anteriormente.

Dicen que el Sr. Alvarez se propone definir su pensamiento en el acto que preparan los reformistas para el día 23 del actual.

Para entonces pronunciará un discurso, seguimos recogiendo la opinión de sus amigos, que llamará profundamente la atención.

El señor Alvarez tronará contra el conde de Romanones, haciendo crítica de la gestión del Gobierno que preside.

De otros asuntos

También han manifestado los amigos de D. Melquiades, que éste no hará la evolución que se anuncia tan de improviso. La hará por sus pasos contados y según determinen las circunstancias.

Melquiades estaría dispuesto á apoyar ó no le parecería mal, un ministerio presidido por el Sr. García Prieto, por creer que el exministro de Estado es más formal y está más capacitado que el conde de Romanones para las funciones del poder.

El general Weyler

Estaba anunciado que anoche llegaría á esta Corte el capitán general de Cataluña, Sr. Weyler.

En efecto. Anoche llegó D. Valeriano, que ha sido visitado por varios amigos.

Una invitación

Dice *El Imparcial*, que el conde de Romanones ha sido invitado por sus amigos de Zaragoza, para que lleve á cabo una visita á aquella capital.

Le garantizan al presidente que se le tributará un gran recibimiento.

Romanones parece que no acepta por ahora esta invitación.

La causa

Romanones espera que se resuelva el pleito pendiente para llevar á cabo el viaje á Zaragoza.

Si continúa después de resuelta la cuestión ejerciendo la presidencia del Consejo, el discurso que pronunciara sería de unos tonos diferentes al que habría de dirigir á sus amigos encontrándose fuera del cargo que hoy ocupa.

En este caso el discurso tendría caracteres de programa político.

Ahora quiere estar el conde reservado. No hablará hasta que lo haga en el Senado.

La opinión de algunos

Varios señores que permanecen neutrales en la política liberal, opinan que el pleito del partido debe resolverse antes de ir á las Cortes.

De este modo se evitaría el espectáculo que podía darse, de la división en pleno Parlamento.

Madrid 14 3'40 t.

Los periodistas y el conde

Hoy ha reanudado el conde de Romanones sus charlas con los periodistas que acuden á la presidencia para hacer información.

El presidente se ha mostrado contento y satisfecho de las jornadas llevadas á cabo con motivo del viaje á España de M. Poincaré.

Después ha hecho algunas manifestaciones que transmitimos.

El Consejo de mañana

Le preguntaron los reporters al presidente si definitivamente se celebrará mañana el anunciado Consejo de ministros.

Contestó que sí, que la reunión de los consejeros se verificará mañana tarde y se tratarán asuntos de interés, aunque no tendrán la resonancia que se les viene atribuyendo.

Un diálogo

Después se entabló un animado diálogo entre los periodistas y el presidente del Consejo.

Los reporters le preguntaron al conde qué había de política.

El presidente contestó:

—Yo no hablaré de política hasta el día 25 en que se abrirán las Cortes.

Seguidamente preguntó D. Alvaro á los periodistas:

—Qué comentarios se hacen por ahí?

—Pues son bastante contradictorias—contestaron los periodistas.

Romanones afirmó:

—Canto se diga antes del día 25 es perder lamentablemente el tiempo. En ese día quedará todo definido.

Creo que sería jactancioso llevar un plan combinado.

—De modo que lo que sucederá será simultáneo?

—Así me lo propongo.

Tarea parlamentaria

Manifestó después el presidente que tiene preparado el Gobierno abundante tarea parlamentaria.

Desde el primer día se dará cuenta en el Congreso de importantes proyectos.

En el Senado se dará preferencia al proyecto de Mancomunidades, pues quiere el Gobierno fijar su criterio en este asunto.

Las elecciones

También ha anunciado el conde que desde mañana se dedicará á asuntos electorales.

Le preocupa la jornada que se avecina y tiene interés en que se hagan unas elecciones modelo.

Respecto á estos asuntos celebrará esta tarde una conferencia con el ministro de la Gobernación.

Lo de Marruecos

Esta mañana ha conferenciado el ministro de la Guerra con el presidente del Consejo de ministros.

Suponíase que algo importante ocurría, cuando el general Luque habíase puesto al habla con el conde.

Por este motivo los periodista tenían interés grandísimo en interrogar al presidente ó al ministro sobre la conferencia citada.

Satisfecho este deseo se han enterado de que la visita de Luque al presidente, ha carecido de importancia.

Ha tenido por objeto informar al conde de Romanones de que en Marruecos no ocurre novedad.

Provincias

Madrid 14-11'40 m.

Contra un alcalde

CASTELLON.—El gobernador ha ordenado se proceda contra el alcalde de Vinaroz.

Parece que no se ha hecho en debidas condiciones el reparto de los socorros destinados á los damnificados por los daños de 1911.

Vuelco de un automóvil

SANTANDER.—Dicen de Reinosa que el automóvil en que viajaban la esposa y dos hijas del doctor Isla, cayó por una pendiente.

Las dos hijas del doctor Isla y el chofer están gravemente heridos.

Todos fueron curados de primera intención en Reinosa.

Madrid 14 3'40 t.

De Huelga

Comunica el gobernador de Huelva que el conflicto planteado en aquella ciudad continúa en el mismo estado.

Se han adoptado las precauciones necesarias para que no se altere el orden público.

También continúan las gestiones para ver si se llega á una solución satisfactoria.

La huelga de Ojos Negros

El gobernador de Teruel comunica que la huelga de mineros de Ojos Negros, continúa presentando el mismo aspecto.

No obstante confía en que el conflicto tendrá muy en breve una solución satisfactoria.

Los patronos, los obreros y las autoridades han celebrado varias conferencias estando las gestiones en un término medio.

Funerales

TOLEDO.—Se ha celebrado un solemne funeral por el cardenal Aguirre.

Asistieron todas las autoridades y los prelados.

El canónigo magistral pronunció una elocuente oración fúnebre.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia resultando el acto imponente.

Mañana se procederá á la elección de vicario.

Contra la blasfemia

BARCELONA.—Comunican de Rocamura que se ha llevado á efecto en aquella población una asamblea contra la blasfemia.

La concurrencia fué numerosísima.

Estaban representados Urgel, Segarra y otros, hasta el número de veintidós.

Reinó un entusiasmo delirante.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, que de una manera elocuente condenaron el feo vicio de la blasfemia y ensalzaron la labor que está llevando á cabo la Liga del Bont Mot.

Fueron aplaudidos freneticamente.

Terminó el acto con estruendosos y repetidos vivas á la Liga.

Lucha electoral

PALMA.—Parece ser un hecho la unión de conservadores, carlistas é integristas para las próximas elecciones municipales.

Van los coaligados por diez, cuatro y tres puestos respectivamente.

Se cree que triunfarán.

Frente á estos elementos lucharán también unidos los liberales, radicales y socialistas.

La jornada electoral promete ser reñidísima.

Una fiesta

ZARAGOZA.—En la facultad de medicina se ha celebrado la fiesta Pedagógica y el reparto de premios.

Presidió el rector, el obispo auxiliar de Buenos Aires y otras personalidades.

El competente pedagogo D. Rufino Blanco dió una notable conferencia, hablando extensamente de los deberes de los maestros católicos.

También pronunció un magnífico discurso el rector.

Fue objeto de grandes ovaciones.

El acto resultó brillantísimo.

Los tranviarios

La huelga de tranviarios de esta capital está en vías de arreglo.

Han solicitado volver al trabajo varios de los empleados que estaban en huelga.

La compañía admitirá á varios.

Desgracia

Comunican de Morata, que el tren arrolló á un individuo llamado Francisco Flens, dejándole muerto en el acto.

EXTRANJERO

Madrid 14-11'40 m.

Liautey

TANGER.—Dice un despacho que el residente de Francia en Marruecos señor Liautey ha llegado sin novedad á Casa Blanca.

Marcha desde este punto á Rabat.

Los jefes y oficiales del ejército francés, lo mismo que el elemento civil de dicha nación, le han tributado al general un cariñoso recibimiento.

Los anarquistas

BERLIN.—Comunican de Tauserbart, que se reunieron varios anarquistas, con objeto de conmemorar el aniversario del fusilamiento de Ferrer.

La policía prohibió la reunión y los anarquistas protestaron.

Después de gran resistencia por parte de los libertarios, acabó todo con la detención de los principales organizadores del acto.

Ministro que dimite

LONDRES.—Ha llegado dimisión de su cargo el ministro de Justicia.

Se indica para sustituirle Ricoufart.

Después del siniestro

LONDRES.—Ha hecho al puerto de Liverpool el barco que contribuyó al salvamento de los pasajeros del «Volturno».

El capitán se ha negado á comunicar detalles hasta tanto informe á sus superiores.

Se dice que el número de víctimas asciende á doscientas doce.

El almirantazgo ha dado orden para que sean destruidos los restos del vapor incendiado.

Al cerrar

Madrid 14-5'50 t.

Varias noticias

Como hemos anunciado en conferencia anterior, á las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde, han acudido al domicilio del Sr. García Prieto todos los exministros disidentes.

El único que no ha acudido ha sido el Sr. Sánchez Román, por encontrarse enfermo.

Todos se han mostrado reservadísimos á la entrada, exceptuando al señor Borell, que ha manifestado que la reunión se limitaría á fijar la línea de conducta que se ha de seguir en el Parlamento. Otros extremos más importantes serán tratados en la asamblea de diputados y senadores que se celebrará el día veintiuno.

Respecto á la carta de Montero á García Prieto, no tenía carácter de programa, era un documento particular.

—Noticias de las huelgas. De Manresa á Berga se hace el servicio con regularidad.

Los mineros de Ojos Negros se han ido al campo dedicándose á la siembra del azafrán, donde ganan más jornal.

El gobernador de Huelva comunica que el día 17 se declarará la huelga general.

—Gasset ha manifestado que la visita que le hizo Melquiades Alvarez fué para recomendarle un expediente.

—Ruiz Gimenez ha recibido del Ayuntamiento de Madrid el título de hijo adoptivo.

Dicho señor hirá á Guadalajara con motivo de la inauguración de la estatua de Romanones.

La entente

LONDRES.—En las esferas oficiales de esta capital se congratulan de la amistad de Francia y España, pues desde hace diez años se venía trabajando para llegar á este resultado.

El envío del «Inflexible», barco inglés, á las aguas de Cartagena, ha significado no sólo un acto de cortesía sino también la complacencia conque Inglaterra ha visto la aproximación amistosa de franceses y españoles.

DE LA VIDA LOCAL

Día del Cristiano

Día 15. Miércoles.—Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora; San Bruno, Obispo, San Severo, Obispo y confesor; Santa Aurelia, virgen, y Santa Tecla, abadesa.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Merced).—De cuatro á seis de la tarde, exposición del Santísimo.

IGLESIA DE LAS RR. CARMELITAS.—A las diez de la mañana tendrá lugar la solemne función que la Comunidad y el Colegio de abogados dedican á su excelsa Madre y Patrona, Santa Teresa de Jesús, ocupando la sagrada cátedra el presbítero D. Lorenzo Cañizares, catedrático del Seminario.

Por la tarde, á las cuatro y media, continuará la novena en honor de la Mística Doctora.

Ecos de sociedad

Los que viajan

De la Corte ha regresado el ingeniero jefe de la División Hidraúlica del Guadina, don Ezequiel Naranjo.

—De paso para Madrid hemos saludado á D.ª Juana Laiglesia, esposa de D. Juan Rodríguez oficial de telégrafos en Piedrabuena.

—Ha llegado de Daimiel el sacerdote don Adrián Pintado, regresando á dicho punto en compañía de su distinguida sobrina Sagrario Pintado. Dicha señorita ha permanecido una corta temporada en casa de los Sres. de Golás de ésta

—Ha salido para Madrid D. Eduardo Ortega.

—Han llegado de Almagro el ortopédico D. Luis Torrent, de Fontanosas el cura ecónomo D. Felix Espejo y de Porzuna el rico propietario D. Sergio Ruiz.

—Hemos saludado á D. Francisco García Catalán, diputado provincial.

—De la Corte ha regresado D. Benigno Dueñas profesor de la Academia de Enseñanza, habiéndose licenciado en Filosofía.

—Se encuentra en ésta D. Vicente Camacho, procurador de los Tribunales en Valdepeñas.

—Ha salido para Valdepeñas á posesionarse de su nuevo cargo nuestro querido amigo don Arturo Toral Cantos.

Enferma

Se encuentra enferma de gravedad doña Pilar Mexia auxiliar de la secretaría de la Normal de maestras.

En las primeras horas de esta noche se le administrará el Santo Viático.

Hacemos votos por su mejoría y pronto restablecimiento.

En la Audiencia

Por desacato

Ante el Tribunal de derecho se ha visto hoy la causa seguida en el Juzgado de Valdepeñas contra Juan de Dios Marquez, acusado de un delito de desacato.

La defensa estuvo á cargo del letrado señor Acosta.

Fué representado el ministerio público por el teniente fiscal Sr. Hernández.

Por hurto

También se vió ante el referido Tribunal otra causa del mismo Juzgado.

El banquillo de los acusados lo ocupó Apolinar Pedro García Cuevas, defendiéndolo el señor Acosta en sustitución del señor Alcázar.

Hizo la acusación el señor teniente fiscal.

En "La Fraternal„

Una conferencia

Invitados por esta culta Sociedad, de dependientes de comercio, tuvimos el honor de asistir el domingo próximo pasado á una conferencia, que leyó don José Torrentbó sobre el tema «Del beneficio de la asociación en la esfera del derecho mercantil y en sus relaciones con la dependencia de comercio».

Primeramente y antes que empezará á desarrollarlo, pronunció sentidas frases de gratitud para la Junta y la sociedad en general.

Recomienda la asociación, que es preciso desenvolver bajo todos aspectos y además como base de cultura.

Dice que los dependientes de comercio, son distintos de los demás trabajadores, porque aunque tengan conocimientos de lo que estén dedicados también deben estar debidamente instruídos.

Se lamenta de que aquí en España no haya Tratados de Comercio y dice que el Código de Comercio sólo sirve para lucro de curiales.

«En España el comercio y la industria no tienen representación en el Parlamento. En Inglaterra todos los partidos políticos tratan de mejorar el mercantilismo por economía.

En España las clases mercantiles forman en el más profundo sueño y sin embargo las Cámaras de Comercio están llamadas á hacer una revolución pacífica que será una de las bases del resurgimiento español.»

Manifiesta la necesidad de crear en España los Tribunales de Comercio que deberán entender todos los asuntos mercantiles y que se conseguirá sobre todo gratuidad en lo juicios y ganancia de tiempo y actuación.

«Las Cámaras de Comercio deben proponer al ministro de Fomento que se dicte una R. O. encargando al Consejo superior de la producción y seguidamente entre todos los Consejos Provinciales, Cámaras de Comercio y Asociaciones Mercantiles, la conveniencia de crear los Tribunales de Comercio con especificación de la misión que de confiárseles y con la enunciación de las reformas de las leyes que tales institución traerán consigo, redactando en su vista el oportuno proyecto de ley para someterlo á la aprobación del Gobierno y á la posterior sanción en las Cortes.»

Y terminan alentando á todos para que unidos trabajen infatigables por el resurgimiento de España que indudablemente tiene su base en el Comercio.»

El Sr. Torrentbó es muy aplaudido y felicitado por su hermosa conferencia.

Acto seguido el vicepresidente don Gregorio Fernández, que al empezar hizo la presentación del conferenciante dió las gracias á los presentes y dijo que poco á poco seguirían celebrándose tales actos que la Junta tenía por muy importantes.

Los invitados al acto fueron obsequiados con habanos licores y pastas por la Junta directiva de la «Fraternal.»

Una asamblea

Médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares de la provincia.

En el salón de actos públicos cedido galantemente por el ilustre alcalde de esta ciudad ha tenido anteayer lugar una asamblea de médicos, farmacéuticos y veterinarios de toda la provincia.

Abierta la sesión á las diez horas el Sr. Fernández Alcázar, inspector provincial, ocupó la presidencia y expuso en breves frases el objeto de la reunión. Dividiendo ésta en varias cuestiones que fueron sucesivamente discutidas y aprobadas.

Hicieron uso de la palabra los señores García de Mayoral, Clemente, Aguirre, Vega, Muela, Romero, Martín Serrano, Hernasana, Gómez y Bermejo y tras prolijo y detenido examen fueron tomados los siguientes acuerdos.

1.º Expresar al excelentísimo señor ministro de la Gobernación la satisfacción y respetuosa gratitud despertada por sus recientes disposiciones en pro de tan sufrida clases y exteriorizar estos sentimientos por medio de un telegrama que fué inmediatamente redactado y enviado por los Sres. Fernández Alcázar, Aguirre, Mayoral y Aguilera, que actuó como secretario en toda la sesión. Además se presentará por los tres que componen la comisión que ha de asistir á la asamblea de Madrid un mensaje á dicho señor ministro en el cual se haga constar la satisfacción y reconocimiento que ha despertado la protección dispensada haciendo justicia á las aspiraciones de tan sufridas clases sociales.

El telegrama decía lo siguiente:

Ministro Gobernación.

Madrid.

Reunida asamblea, médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares provincia Ciudad Real en Palacio Ayuntamiento capital acordaron ofrecer vuecencia testimonio profunda gratitud promulgación R. O. inserta Gaceta 21 Agosto francamente beneficiosa clases tan necesitadas protección oficial y suscribir mensaje que será entregado Madrid por Comisión nombrada al efecto. Nombre asamblea. *García de Mayoral. Aguirre.*

2.º Conveniencia de asistir á la asamblea general de Madrid del día 17 de los corrientes y que estuviera representada la asamblea que se estaba verificando para lo cual fué nombrada una comisión compuesta de los Sres. Fernández Alcázar, García de Mayoral, Muela Gil, Herreros (D. Felix) Acosta (D. Cándido) y Aillón y además podrán

garseá esta Comisión todos los que gusten sin inconveniente alguno.

Entre las peticiones que han de llevarse á la asamblea de Madrid figura el pago de los titulares por el Estado ó reclamación de un escalafón y clasificación de los titulares con arreglo á lo ya legislado.

Antes de levantarse la sesión se concedió por unanimidad un voto de gracias al señor inspector provincial por su interés y gestiones y este propuso la formación de un colegio médico provincial puesto que lo tenían los farmacéuticos, los veterinarios y hasta los practicantes. Se aprobó la idea y se encargó á todos los asistentes á la reunión para que en sus respectivas localidades hicieran los trabajos necesarios para conseguir dicho fin que sería objeto de resoluciones definitivas.

Asistieron los Sres. Fernandez, Alcázar, Lamano, Vega, Martín Serrano, Fernández Gil, Messía, Aguirre, Olmedilla, Bermejo, Acosta, Ayllón, Martínez, Cruz, Clemente, Poblador, Gil, Sánchez Vizcaíno, Muela, Gil (D. Antonio), Moreno, García de Mayoral, Hernandez, Bermejo (D. S.), Romero, Rojo, Gómez y Jano y entre representados y adheridos 84. Total: 118 votos para las conclusiones.

Se nombró otra Comisión que fuera á ofrecer sus respetos al señor gobernador por las enérgicas medidas tomadas contra los Ayuntamientos que no pagaban á los titulares y expresar al mismo tiempo la gratitud de los interesados y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las doce horas.

La Comisión nombrada para ver al señor gobernador cumplió su cometido siendo recibida por el Sr. Jordán con exquisita cortesía y amabilidad.

La entrevista duró cerca de tres cuartos de hora y el Sr. Jordán después de aprobar el acta de los titulares ofreció de nuevo su apoyo para las reclamaciones justas.

Los Comisionados salieron altamente satisfechos del recibimiento obtenido y de las promesas del señor gobernador.

Noticias generales

Fiesta religiosa

Mañana se celebrará en la iglesia de las Carmelitas, solemne función religiosa con que el colegio de abogados de esta capital festejará el titular de su patrona Santa Teresa de Jesús.

Ocupará la sagrada cátedra el profesor del Seminario D. Lorenzo Cañizares.

La parte musical ha sido encargada á D. Aurelíano Bermudez.

Lo que hay en España...

Esas cuentas se hizo en Valdepeñas Gabriel Elices Expósito de 33 años de edad, con varias prendas de vestir de D. Juan Ramón Nocedal, al que hubiera dejado nada menos que en la calle si Elices prosigue su obra.

Resultado de una rifa

El reloj de oro rifado por las religiosas de la Comunidad de Jesús, residentes en Don Benito, ha correspondido al número 5.195.

Registro civil

Hoy se han inscripto en el Registro civil el nacimiento de María del Prado Rosario Segados Gómez y la defunción de Antonio García González.

Multada

Esta mañana ha sido multada una revendedora del mercado por pretender ejercer su oficio antes de la terminación de las horas fijadas para la venta en el mercado público.

Fallecimiento y sepelio

Ayer falleció en el Convento de monjas Franciscas de esta capital, la religiosa Sor Matilde de San Antonio.

Esta ha recibido cristiana sepultura en el citado convento.

Que su alma haya alcanzado la mansión de los justos.

Pescado recogido

Por la Inspección municipal esta mañana se ha recogido en el mercado á un vendedor, cantidades de pescado en malas condiciones que tenía expuesto á la venta.

Con marca la «Luna» la antigua casa «Amatller» ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

CRONICA MEDICA

El ácido úrico y la azúcar

Cuantas veces se encuentra perturbada ó paralizada la nutrición por una causa cualquiera, aparece el ácido úrico. Nada más natural, puesto que el ácido es el principal residuo de las combustiones incompletas y de las asimilaciones defectuosas.

Ahora bien, la diabetes no se presenta sin un trastorno más ó menos acentuado de la nutrición, de que él es el efecto, á menos que no sea la causa. Es verdad que todos los artríticos no son diabéticos, pero es raro que un diabético no esté más ó menos afectado de artritismo, y no fabrique, por consiguiente, ácido úrico un poco más de lo necesario.

En todo caso, los diabéticos se encuentran siempre bien con los tratamientos eliminadores del ácido úrico, tales como una estación en Vichy ó en Contrexéville.

Con mayor razón se encontrarán bien con una cura de PIPERACINA MIDY, puesto que no hace falta más para disolver el 92 por 100 del ácido úrico en exceso en la sangre.

Es verdad que la PIPERACINA MIDY no disminuirá el tanto del azúcar, pero reducirá al minimum el exceso de ácido úrico que no debe ser extraño á la superproducción del azúcar.

Aunque la PIPERACINA no desembarazase al enfermo más que de su exceso de ácido úrico, sería preciso recurrir á ella, porque, en efecto, así se está más cerca del enemigo.

DR. WICKERT.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS